



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”



NO. DE ACUERDOS.	DESCRIPCIÓN.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTOS.	ÁREA
AC. III/ 15-E/2024.-	SE APRUEBA AJUSTAR EL CALENDARIO DE SESIONES DEL PLENO DEL ITAIPCH, A EFECTO DE MODIFICAR LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA PARA LLEVARSE A CABO A LAS CATORCE HORAS DEL VIERNES DOCE DE JULIO DE 2024. SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, COMUNICAR A LOS SUJETOS OBLIGADOS E INFORMAR A LAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA ESTRUCTURA DE ESTE ORGANISMO GARANTE.	100%	SGA
AC. IV / 15-E/2024.-	SE APRUEBA AL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS LA PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN EXCEPCIONAL Y TEMPORAL DE PLAZOS Y TÉRMINOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVAN DE LAS LEYES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, AMBAS DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS RESPECTIVOS OBJETOS, APROBADA EN EL ACUERDO TERCERO DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. POR LO QUE CON LA PRÓRROGA QUE AUTORIZA LA SUSPENSIÓN TENDRÁ EFECTOS TEMPORALES DEL MARTES VEINTIUNO DE MAYO AL LUNES CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.	100%	DJ
AC. V/ 15-E/2024.-	ORDENA AL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS QUE, EN CASO DE QUE LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA RESTRICCIÓN A LA QUE, SE REFIERE EL ACUERDO ANTERIOR CONCLUYAN, ESTE DEBERÁ HACERLO DE	100%	DJ





**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

	<b>CONOCIMIENTO DEL INSTITUTO A LA BREVEDAD POSIBLE.</b>		
<b>AC. VI/ 15-E/2024.-</b>	<b>SE ORDENA NOTIFICAR A TODAS LAS ÁREAS SUSTANTIVAS DE ESTE INSTITUTO A EFECTO DE SUSPENDER TEMPORALMENTE CUALQUIER PROCEDIMIENTO QUE, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, SE ENCUENTREN EN DESARROLLO, Y QUE SERÁN REANUDADOS CUANDO SE DECLARE LA CONCLUSIÓN DE LA SUSPENSIÓN QUE ESTE ACUERDO AUTORIZA.</b>	<b>100%</b>	<b>DJ</b>

**Responsable de actualizar la Información: Secretaria Ejecutiva.**

**Última actualización: 15 de julio de 2024**

